

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL.

ACTA SESION ORD. N° 150
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA	: 18-02-2009
HORA	09:25 Hrs.
LUGAR	: Salón Auditorio
PRESIDE	: La Sra. Edita Mansilla Barría
ASISTENTEN	: Concejales Sr. Armin Aviles Arias, Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sr. Sebastián Álvarez Ramírez, Sr. Vicente Sepúlveda Ortiz, Sra. Graciela Henríquez Vega y Sr. Osvaldo Mauricio Oyarzo Brncic.

ACTUA: Como Secretaria y Ministro de Fe doña Gladiela Matus Panguilef.

TABLA:

Aprobación Acta Ordinaria N° 149 de fecha 11.02.2009
Correspondencia Recibida y Despachada
Audiencia Servicio de Bienestar Municipal
Mensaje Sra. Alcaldesa
Puntos Varios

DESARROLLO

En nombre de Dios la Sra. Presidenta del H. Concejo Municipal y Alcaldesa de la comuna, Da inicio a la reunión de Concejo.

Sra. Gladiela Matus Secretaria Municipal se presentará mas tarde en el concejo, en su remplazo Sra. Maria Victoria Román Avaca Directora Departamento de Administración y Finanzas.

A continuación se procede a dar aprobación al acta ordinaria N°149 con fecha 11-02-2009, con las siguientes observaciones.

Sr. Sebastián Álvarez, comienza haciendo referencia al error que presenta el acta ya que aparece Línea Sur, por Línea Azul que es lo correcto y hace referencia a patente señor Baeza.

Sra. Marcela Sanhueza, expresa: debemos actuar con antecedentes sobre la mesa no sobre supuestos.

Sra. Edita Mansilla, responde cuando Obra actúa y se pronuncia ya sea mediante un si o un no, dejando de alguna forma descontento con esta resolución al interesado este caso al Sr. Patricio Baeza, tiene todo el derecho apelar, lo cual en este caso no ha pasado.

Sr. Vicente Sepúlveda, de acuerdo al punto N° 7 donde se estipula la aprobación del viaje a Junin de los Andes por parte de la Sra. Alcaldesa a participar de su aniversario 126, hace notar la falta de claridad al no estipular la fecha del viaje. Se resuelve corregir fecha.

Quedando el acuerdo Por la unanimidad de los señores Concejales se aprueba que la Sra. Edita Mansilla Alcaldesa de la comuna, Viaje a la República Argentina a la ciudad de Junín de los Andes a participar en el Aniversario 126° de la ciudad que se realizará el 14 y 15 de Febrero 2009.

Aclaración punto N° 18, respecto del envío de información por mail para hacer llegar temas de puntos varios a Sra. Secretaria Municipal, esto solo cuando los temas a tratar necesiten informes preliminares o mayor información antes de la fecha del Concejo.

Sra. Graciela Henríquez, hace referencia a tema Línea Azul, ya que los conductores de los buses se quieren imponer al hacer circular los autos por donde no corresponde, ocasionando desorden y posibles accidentes.

Sr. Sebastián Álvarez, al final las personas del municipio y los concejales que aprobamos somos los que quedamos mal con todo esto.

Presidenta del Concejo Sra. Edita Mansilla, solicita la presencia de Don Axel Brinck M. Jefe departamento Transito. Quien es consultado por detalles respecto a empresa de Buses Línea Azul sobre permisos.

Sr. Director de Tránsito don Axel Brinck informa que le solicitó fiscalizar a la empresa en cuestión, quienes al parecer han continuado incurriendo en faltas y aun no se han comunicado, nos han llegado foto denuncias de la competencia, dejando entrever claras faltas por parte de la Línea Azul, correos que fueron reenviados al mail de la Señora Alcaldesa y Administradora Municipal, los integrantes de la Línea Azul estaban comprometidos para asistir a la audiencia el día de hoy 18-02-09.

Sra. Edita Mansilla, solicita que don Axel Brinck. entregue en concejo la información transmitida hoy a mediodía por integrantes de la nueva empresa, todo esto si aun el concejo se mantiene reunido.

Don Axel Brinck aclara que ninguno de los dos puntos de venta de pasajes que mantiene Línea Azul cuenta con la autorización y debido a esto correspondería ejecutar su clausura.

Sra. Edita Mansilla, respecto al tema trencito, se solicita retirarlo de las calles mediante oficio a carabineros, ya que no cumplieron con las exigencias y no se han presentado a aclarar el tema.

Sr. Vicente Sepúlveda hace referencia al tema semáforo, ya que los atochamientos siguen perjudicando a la comunidad.

Sr. Axel Brinck expresa con apertura de Bay pass solucionaríamos el problema, este tema ya ha sido tratado con anterioridad y discutido en variadas ocasiones.

Sr. Vicente Sepúlveda, podríamos regular los tiempos del semáforo para dar avance mas rápido a, los automóviles, con anterioridad había propuesto instalar señalética que tuviera una salida a calle Variante Internacional

Correspondencia:

-La Sra. Presidenta del Concejo señala, que se esta enviando oficio a todos los departamentos con información referente a los acuerdos de concejo, con la finalidad que cada departamento dé cumplimiento.

Se envió Oficio al Sr. Capitán de Puerto para solicitar las Bases de Licitación de las Concesiones de Playa.

Sr. Vicente Sepúlveda, haciendo referencia al tema aeropuerto Pucón, consulta si se quiere seguir potenciando, se debe realizar un mejoramiento sustancial del aeropuerto, si la visión es potenciar la calidad turística es tiempo de realizar una labor central.

Sr. Mauricio Oyarzo expresa, me parece que el aeropuerto debería haber quedado en Villarrica, no se justifica el aterrizaje y despegue de aviones, menos con el taco existente, ya que el traslado de los pasajeros que se deben embarcar y aquellos que se dirijan a Pucón complicaría más el libre traslado de los vehículos.

Sra. Edita Mansilla, señala que de momento podemos solicitar el mejoramiento del entorno del aeropuerto y concretar el tema expropiación, realmente no sabemos si es un aeropuerto lo que queremos para Pucón.

Se acuerda oficiar a la Dirección Regional de Aeronáutica solicitando el mejoramiento integral del aeropuerto.

Sr. Sebastián Álvarez señala que un aeropuerto no tiene mucho que ver con Pucón, si queremos fortalecer nuestra comuna como destino turístico, debemos darle solución primero al tema transito.

Siendo las 10:17 horas se incorpora al Concejo Municipal la señora Gladiela Matus Secretaria Municipal y Ministro de Fe de dicha reunión, se retira Señora María Victoria Avaca, quien ejercía suplencia.

Correspondencia Recibida:

1.- Invitación de la Sra. Intendente de la Región de la Araucanía Sra. Nora Barrientos, invita a participar en la asunción de nuevo Consejo Regional el día 19 de febrero del presente año.

Se deja establecido que Concejales que deseen asistir a la asunción del Nuevo Consejo Regional CORE pueden hacerlo mediante respectivo cometido que lo deberán coordinar con la Secretaria Municipal.

2.- El Sr. Sebastian Álvarez hace entrega de la carta de la Agrupación Fluviales de la comuna donde solicitan autorización para mejorar las instalaciones en la Playa Grande de Pucón donde trabajan los Boteros.

Se acuerda que la Dirección de Obras Municipales debe hacer entrega de las informaciones pertinentes a lo solicitado por la Organización Fluvial Boteros de Pucón e informe sobre la situación de la propiedad del Parque Los Boldos.

Sr. Mauricio Oyarzo, hace referencia a antiguo letrero que se encuentra en el Taller del Sr. Marco Rojas que pertenece a la municipalidad, que podría ser reparado e instalado en alguna propiedad municipal como el parque Municipal, hace presente que el costo de la reparación es de \$ 30.000.

Se acuerda comunicarle al encargado de Aseo y Ornato recuperar este letrero municipal que se encuentra en el taller del Sr. Marco Rojas previa cancelación de \$ 30.000, instalarlo en propiedad municipal.

3.- El Sr. Sepúlveda solicita que se le entregue una respuesta al Sr. Ramón Morales Clavero sobre la reclamación que realizó por no haberse quedado fuera de la licitación pública de la propuesta contrato de suministro de materiales y la licitación del contrato de suministro de combustibles.

Sra. Gladiela Matus, Aclara que el señor Morales Clavero cometió un error en ambas licitación de postulaciones, ya que no presentó boleta de garantía que era lo solicitado en la Bases Administrativas y es lo que estipula Chile Compra y en su lugar presentó vale Vista.

Sra. Edita Mansilla, solicita enviar respectiva respuesta a Sr. Ramón Morales Clavero para dejar saldado y claro el tema. Tomare todos los antecedentes para transparentar el caso.

Se acuerda solicita información de la Licitaciones Publicas de Contrato de Suministro de Materiales y Combustible donde postulo el Sr. Morales Clavero, para próxima reunión.

Sr. Mauricio Oyarzo, consulta sobre asistencia a diferentes eventos, ya que no queda claro, pues no siempre existen invitaciones formales. Y últimamente no está ocurriendo.

Sra. Edita Mansilla, Aclara que todo acto público comunitario, por protocolo amerita su asistencia.

Sra. Graciela Henríquez, plantea que sería bueno que llegara la invitación con más anterioridad de unos dos días.

Sra. Edita Mansilla, expresa que instruirá a gabinete para que entregue con anterioridad invitaciones y el programa de actividades.

Sr. Sebastián Álvarez, para mejor entendimiento la comunicación requiere retroalimentación, que fluya en ambas direcciones.

Sra. Edita Mansilla expresa que la secretaria de los señores concejales, Secretaria Municipal y Gabinete, debe preocuparse de ese tema y que la comunicación sea mas fluida con los señores concejales.

MENSAJE SRA. ALCALDESA:

Sra. Edita Mansilla informa sobre el viaje a la ciudad de Junín de los Andes donde asistió al Aniversario N° 126 de la ciudad, participo en todas las actividades y el gasto fue mínimo.

Se viajo en dos vehículos uno municipal y uno particular, participamos en eventos puntuales, junto al abogado Sr. Pedro San Martín, Sr. Javier Delgado, Sr. Sebastián Velásquez, Sra. Adriana Rodríguez, quedando presente la iniciativa por parte de los representantes de Junín de los Andes de asistir Aniversario de Pucón.

- Audiencia con SEREMI de Obras Públicas.

Respecto a publicación en Diario Austral, sobre mejoramiento de camino Villarrica -Pucón, solicito aporte para realizar camino alternativo, ministerio solo se pronuncio por mejoramiento, tras lo cual se acepta dicho beneficio pero se seguirá peleando por conseguir el camino alternativo, propone que se oficie a nivel Nacional que se construya el Camino Alternativo de acceso a la comuna ya sea la Segunda Faja o el lado Norte del Lago Villarrica, se estudie cual es lo más viable.

Sr. Sebastián Álvarez plantea que por tema de seguridad se debe contar con un camino alternativo y a su parecer debiera ser por el lado Norte del Lago Villarrica, mejorando el caudal turístico, aumentando así la seguridad de quienes transitan.

Sra. Edita Mansilla, existen tres proyecto pero todos en periodo de factibilidad, esta claro que se debe solicitar un camino alternativo.

Se acuerda oficiar al SEREMI y Ministerio de Obras Publicas que se construya un camino alternativo para la comuna desde Villarrica -Pucón., ya sea por la Segunda Faja o por el Lado Norte del lago Villarrica.

Sra. Edita Mansilla informa sobre las obras viales que se realizarán próximamente en beneficio de la comuna.

- Construcción Camino Volcán Villarrica, se encuentra en la etapa de instalación de faena.
- Se Comunica que el asfalto para acceso Playa Blanca Caburgua, según oficio de vialidad será para segundo semestre de este año.
- Construcción del Bay Pass se iniciaran las obras el mes de marzo y la construcción del Puente Quelhue.

Sr. Vicente Sepúlveda plantea solicitar la factibilidad a Vialidad de reestablecer el funcionamiento de las Balsas de Quelhue y Llafenco con fines turísticos.

Se acuerda oficiar a la Dirección de Vialidad Provincial de la Araucanía la factibilidad de reestablecer las Balsas de Quelhue y Llafenco para fines turísticos de la comuna.

Sra. Marcela Sanhueza plantea el tema de la Empresa Trancura que intervino el río Trancura y posteriormente cerro el acceso a río del mismo nombre.

Se acuerda oficiar a la Dirección de Aguas el no cumplimiento de la Resolución de restituir el cause del río Trancura.

Sra. Edita Mansilla sobre el cierre del camino de acceso a l río Trancura este será inspeccionada.

Sr. Sebastian Álvarez plantea que sería conveniente analizar la propuesta presentada por el Sr. Rosemblut donde proponía realizar en la ribera del río Trancura un sendero, sería conveniente estudiarlo y rescatar lo que puede ser utilizado.

Sra. Edita Mansilla plantea al concejo que Bienes Nacionales rematara el terreno de su propiedad ubicado en calle Uruguay entre Arauco y Palguin y sería conveniente que el municipio lo solicitara en comodato o donación para ser usado para la cultura.

Por la unanimidad de los señores concejales aprueban que se oficie a la Dirección Regional de Bienes Nacionales, solicitando el terreno ubicado en calle Uruguay entre Palguin y Arauco de la comuna de Pucón, para fines culturales.

El Sr. Marcelo Segura Jefe de Gabinete expone el Programa de Aniversario de los 126 años de la Fundación de la comuna de Pucón.

Sra. Edita Mansilla propone instaurar el Premio Fray Francisco Valdés Subercaseaux y este reconocimiento se realice a la personas destacadas de en la comuna.

Se aprueba Instaurar el Premio Municipal “Fray Francisco Valdés Subercaseaux”, el que será entregado a personas que demuestren su interés por el desarrollo comunal, ya sea en de Juntas de vecinos, deportistas, voluntariado que desarrollen actividades en la comuna, profesionales que ponga su conocimiento a disposición de quien quieran surgir.

Sra. Edita Mansilla propone que el Primer Premio “Fray Francisco Valdés Subercaseaux” se le entregue al Padre Juan Bauer por que reúnen todo el requisito antes señalado, en reconocimiento a las acciones realizadas como párroco y por la formación de Fundación Francisco Valdés.

Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba entregar el Primer Premio “Fray Francisco Valdés Subercaseaux” al padrea Juan Bauer Beck.

Sra. Edita Mansilla manifiesta que desea comenzar a recuperar espacios, debemos reubicar unidades educativas, como Liceo Hotelería y Turismo, así también recuperar el Hogar de la Madre Campesina, política que se está implementando.

Por la unanimidad de los señores concejales aprueban que se oficie a la Dirección Regional de Bienes Nacionales, solicitando el terreno ubicado en calle Uruguay entre Palguín y Arauco de la comuna de Pucón, para fines culturales.

Presentación Programa Aniversario N° 126 de la ciudad de Pucón

Se dan a conocer las diferentes actividades para este mes, implementación, lugar. Participantes, organizadores y reconocimientos nuevos, como son las medallas grabadas con la imagen del Padre Francisco Valdés Subercaseaux.

Invitaciones del club aéreo, para niños en riesgo social, show aniversario cancelado con aportes de empresario privado, opera etc.

Sr. Armin Aviles, propone entregar reconocimiento a mejor funcionario público, dentro de las actividades de aniversario, ya que se establecerían metas para el próximo año, se deberán establecer los criterios, esto quedara resuelto internamente.

Sr. Sebastián Álvarez, consulta sobre gasto total de las actividades y mes aniversario.

Sr. Marcelo Segura, quien realiza la exposición y mantiene cargo de Jefe de Gabinete de la Ilustre Municipalidad responde: monto total \$16.965.000. y explica, el gasto de evento Opera tubo un costo de \$10.000.000 son 40 personas quienes pagan su traslado, alojamiento, y la municipalidad realizo las contrataciones de los equipos técnicos, ya que los existentes en el municipio no tienen la capacidad.

Sr. Sebastián Álvarez expresa le gustaría conocer el gasto total independiente de lo entregado por la municipalidad, esto debería quedar plasmado y reflejado en números en el programa interno.

Sr. Marcelo Segura, señal que tendrá un costo \$45.000.000 lo se realizar con aportes de particulares y con fondos municipales.

Sra. Edita Mansilla solicita, aclarar aporte y realizarlo formalmente.

Sr. Sebastián Álvarez, deberíamos ir graduando la participación de la gente, analizando la retroalimentación ciudadana, para analizar futuros aportes y nuevas actividades.

Sr. Mauricio Oyarzo, existen contactos para que el programa sea difundido en medios masivos, como radio, TV, para promover las actividades de Pucón? Así también sería bueno realizar un documental diario de los eventos.

Sra. Edita Mansilla expresa que se solicitara sistematizar y grabar para evaluar aniversario.

Sr. Sebastián Álvarez, siempre fui crítico de la administración anterior, comparto la apuesta diferente, pero evaluemos que tan arraigado queda en la comuna, si no tenemos la presencia esperada se deberá reevaluar la forma de actuar.

Sra. Graciela Henríquez todos esperamos la invitación, seria importante que la gente se sienta considerada, mediante algo escrito.

Sr. Mauricio Oyarzo, consulta esta considerado el gasto de comunicación en el presupuesto presentado. Por el Sr. Segura.

Sr. Marcelo Segura, expresa que se cuenta en estos momentos un dístico con mucho color e información.

Sr. Mauricio Oyarzo, propone distribuir invitación vía mail y que de esta forma se generen replicas para que llegue a la mayor cantidad de gente posible.

Se solicita hacer llegar correos electrónicos a Secretaria de Concejo para distribuir invitaciones.

Sr. Vicente Sepúlveda, debemos incorporar competencias de rafting, kayak, maratón etc., ausentes en este programa.

Sr. Marcelo Segura, agradece intervenciones y cooperación, entregara invitaciones para Intillimani y opera, para que puedan ser distribuidas por Concejales.

Se Sugiere a Secretaria Municipal, recopilar una pequeña bibliografía del Padre Francisco Valdés Subercaseaux para entrega de medallas.

Sr. Mauricio Oyarzo, sugiere entregar galvanos a dirigentes que participen en actividades en programas municipales.

Sra. Edita Mansilla, sugiere que artesanos puedan participar para el próximo año en la creación del nuevo diseño que identificara las actividades del próximo año.

Sra. Edita Mansilla solicita aprobación para mantener convenio cultural, giras de estudios y futuros acuerdos protocolares con municipalidad de Valparaíso, tras reunión efectuada en municipio de Pucón con dicho Alcalde.

Se Aprueba realizar Convenio de Colaboración entre la Municipal de Valparaíso y la municipalidad de Pucón.

Audiencia Bienestar al Comité Bien Estar Municipal Sr. Miguel Ángel Moncada Campos, Presidente del comité.

El Sr. Miguel Ángel Moncada como presidente del Comité de bienestar cuenta con aporte municipal, desean modificar su reglamento, informa que el comité cuenta en su directiva

con 6 titulares 6 suplentes 3 elegidos por votación 3 por alcaldía, el número de personas que atiende el Bien Estar es de 125 socios, (a este comité pueden acceder funcionarios a contrata según código del trabajo, educación o salud según leyes especiales).

Por la unanimidad de los señores concejales aprueban las Modificaciones al Reglamento de Beneficios y Prestaciones del Servicio de Bienestar Municipalidad de Pucón.

Tema Línea Buses Azul.

Sr. Álvarez y la Sra. Graciela Henríquez expresen aun no se presentan a la mesa de conversación sostenida con los empresarios de la empresa de buses Línea Azul se sienten pasados a llevar por falta de seriedad y cumplimiento por parte de la empresa

Sra. Edita Mansilla ordena notificar a línea de Buses azul, si de aquí al próximo miércoles no regulan funcionamiento serna revocados los permisos.

Sra. Marcela Sanhueza, empresa que solo vino por la temporada debe estar dilatando su regularización ya que no debe tener interés en quedarse en la comuna.

Sr. Sebastián Álvarez, consulta por cuales son las normas a cumplir de aquí al miércoles.

Tema “trecitos”

Sra. Edita Mansilla expresa si los trenes no cuentan con los seguros respectivos, deben ser sacados de las calles.

Sr. Mauricio Oyarzo, solicita los cobros de los team publicitarios, pedidos en concejo anterior.

Sr. Axel Brinck, no corresponde clausura ya que no tiene decreto otorgado de permiso, por lo cual hay que oficializar a carabineros por incumplimiento de ordenanza.

No hay decreto ya que no hay autorización.

Sra. Edita Mansilla solicita decreto de clausura de los Trenes que se encuentran funcionando sin lo permisos correspondientes a Sr. Axel Brinck resguardándose de la ordenanza y de antecedentes expuestos.

Sr. Vicente Sepúlveda, solicita que las reuniones de concejo se realicen en alcaldía para sesiones ordinaria.

Se somete a aprobación, la petición del Sr. Sepúlveda, por unanimidad se acuerda realizar las reuniones de concejo en la sala de Alcaldía.

Sra. Edita Mansilla Informa: Sobre reuniones sostenida con empresas:

- Coca cola, acuerda convenio por publicidad, pagaba anualmente 4 millones por uso de bienes públicos, no contempla team ni eventos, este año 2009 se le solicito la cancelación de M\$ 20.000 de los cuales se acordaron solo 9 millones por este año, y por los dos últimos años cancelara la suma de M\$ 5.500.
- Se acordó que realicen Coca Cola 4 proyectos en Pucón. Implementación biblioteca , promoción centro de negocios (capacitación, comercialización, gestión, emprendimiento)

Sr. Vicente Sepúlveda, propone que Coca Cola incorpore contenedores de basura para reciclaje a manera de donación

Sra. Edita Mansilla existe plan piloto para sector específico de reciclaje de basura, para este convenio pero aun no seria el momento ya que no hay planificación.

Sr. Mauricio Oyarzo, propone que coca cola entregue y financie unos 10 viajes anuales para colegios y alumnos fuera de la comuna.

También se propone realizar convenios con diferentes editoriales ya sean diarios o revistas, para que otorguen algún beneficio a la comunidad.

Sra. Edita Mansilla solicita que se analice el Ord. N° 001 de Dirección de Educación Municipal donde expresan que se llamo a Licitación de la compra de dos minibuses y la oferta luego por la suma de M\$ 23.776 lo presupuestado era la suma de M\$ 20.000, solicitan que se autorice comprar estos minibuses y la diferencia de M\$ 3.776 serían cancelados con fondos del departamento de educación municipal. Además hace presente que estos minibuses serán administrados por los colegios de Paillaco y Palguín Bajo.

Se aprueba la compra de dos Minibuses escolares por la suma de M\$ 23.776 donde la diferencia presupuestaria de M\$ 3.776 será cancelado por el departamento de educación municipal.

VARIOS:

Sra. Graciela Henríquez plantea que señor Juan F. Quezada, solicita ayuda social en dinero para pagar cuota mortuoria de esposa fallecida.

Sra. Edita Mansilla, no he visto antecedentes, pero debemos evitar ayudas económicas y de material, darle la prioridad a la comunidad. Lo revisare con el departamento correspondiente.

Sr. Mauricio Oyarzo, quisiera conocer sobre el porque de las bajas en los sueldos, en SII

Sra. Edita Mansilla, Alcaldesa, esta fue decisión de la antigua administración y no cabe duda que fue para ajustar presupuesto y no es factible mantener los sueldos que tenían o aumentar por falta de presupuesto.

Sr. Sebastián Álvarez, propone invitar a Director Regional de SII. Con la finalidad que informe sobre la gestión que realizan.

Sra. Marcela Sanhueza, respecto a la rendición de cuentas de la Unión Comunal de la Junta de vecinos, a la cual asistí por motivación propia, pude escuchar la presentación de la Sra. María Victoria Román Avaca, esta presentación no me pareció para nada correcta, ya que nunca quedaron claras las diferencias entre las administraciones, así también los asistentes quedaron con muchas dudas.

Sra. María Victoria Román Avaca, el día lunes se me solicitó realizar dicha presentación, yo entregue información general, el resto se encuentra en la pagina Web.

Sra. Edita Mansilla, Alcaldesa, responde que solicite informe y análisis comparativo entre las dos administraciones, esa presentación estuvo mal enfocada. Y serán entregadas próximamente a los presidentes de las juntas de vecinos.

Sr. Armin Aviles consulta sobre cuando estarán recepcionadas las obras del Estadio Fiscal, ya que los deportistas necesitan de un estadio ya que muchos de los clubes tienen fechas que cumplir.

Sra. Alcaldesa, expresa que se espera contar con la recepción de la obra el día 27 de febrero del presente año previa inspección del SEC.

Sra. Marcela Sanhueza, consulta sobre alumbrado publico específicamente del sector casino, ya que este se esta apagando muy temprano solicita que se regule.

Sra. Alcaldesa, propone aplazar una hora los fotocontroles.

Sr. Sebastián Álvarez, solicita, mejorar pagina Web

Sra. Alcaldesa, en Abril ya contaremos con nueva pagina Web

Sra. Marcela Sanhueza, consulta que fue lo que paso con la oficina de medio ambiente y el personal que trabajaba ahí (2 personas)

Sra. Alcaldesa, este se quedo sin presupuesto por lo cual se les sugirió a los funcionarios realizaran un proyecto para otorgar nuevos recurso.

Se levanta la sesión a las 13:52 hrs.

ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba el Acta Ordinaria N° 149 del 11.02.2009, con observaciones.
- 2.- Quedando el acuerdo por la unanimidad de los señores Concejales se aprueba que la Sra. Edita Mansilla Alcaldesa de la comuna, Viaje a la República Argentina a la ciudad de

Junín de los Andes a participar en el Aniversario 126° de la ciudad que se realizará el 14 y 15 de Febrero 2009.

3.- Se acuerda oficiara a la Dirección Regional de Aeronáutica solicitando el mejoramiento integral del aeropuerto.

4.- Se deja establecido que Concejales que deseen asistir a la asunción del Nuevo Consejo Regional CORE pueden hacerlo mediante respectivo cometido que lo deberán coordinar con la Secretaria Municipal.

5.- Se acuerda que la Dirección de Obras Municipales debe hacer entrega de las informaciones pertinentes a lo solicitado por la Organización Fluvial Boteros de Pucón e informe sobre la situación de la propiedad del Parque Los Boldos.

6.- Se acuerda comunicarle al encargado de Aseo y Ornato recuperar este letrero municipal que se encuentra en el taller del Sr. Marco Rojas previa cancelación de \$ 30.000, instalarlo en propiedad municipal.

7.- Se acuerda solicita información de la Licitaciones Publicas de Contrato de Suministro de Materiales y Combustible donde postulo el Sr. Morales Clavero, para próxima reunión.

8.- Se acuerda oficiar al SEREMI y Ministerio de Obras Publicas que se construya un camino alternativo para la comuna desde Villarrica –Pucón., ya sea por la Segunda Faja o por el Lado Norte del lago Villarrica

9.- Se acuerda oficiar a la Dirección de Vialidad Provincial de la Araucanía la factibilidad de reestablecer las Balsas de Quelhue y Llafenco para fines turísticos de la comuna.

10.-Se acuerda oficiar a la Dirección de Aguas el no cumplimiento de la Resolución de restituir el cause del río Trancura.

11.- Por la unanimidad de los señores concejales aprueban que se oficie a la Dirección Regional de Bienes Nacionales, solicitando el terreno ubicado en calle Uruguay entre Palguín y Arauco de la comuna de Pucón, para fines culturales.

12.- Se aprueba Instaurar el Premio Municipal “Fray Francisco Valdés Subercaseaux”, el que será entregado a personas que demuestren su interés por el desarrollo comunal, ya sea en de Juntas de vecinos, deportistas, voluntariado que desarrollen actividades en la comuna, profesionales que ponga su conocimiento a disposición de quien quieran surgir.

13.- Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba entregar el Primer Premio “Fray Francisco Valdés Subercaseaux” al padrea Juan Bauer Beck.

14.- Por la unanimidad de los señores concejales aprueban las Modificaciones al Reglamento de Beneficios y Prestaciones del Servicio de Bienestar Municipalidad de Pucón.

15.- Se aprueba la compra de dos Minibuses escolares por la suma de M\$ 23.776 donde la diferencia presupuestaria de M\$ 3.776 será cancelado por el departamento de educación municipal.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA